# PLAN DE GESTION DE RIEGOS, ACCIDENTRES Y EMERGENCIAS, PROTOCOLO PARA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LA UNIDAD DE SERVICIO HCB GOTICAS DEL SABER

**LIDIA CONSUELO POBRE**

MADRE COMUNITARIA:



**TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN……3
JUSTIFICACIÓN…….4
OBJETIVOS…….5
GENERALES……5
ESPECIFICOS……..5
GLOSARIO……..6
1. PROCESO DE EVACUACION DEL RIESGO……..…11
2. ANÁLISIS RIESGO AMBIENTAL NATURAL……..11
3. CICLO DE DESASTRES……..12
4. FACTOR DEL RIESGO……13
4.1Amenaza…….13
4.2Vulnerabilidad……14
4.3Emergencia……..16
4.4Gestion del Riesgo……..16
5. BRIGADAS EDUCATIVAS…….18
6. PLANO DE EVACUACION ……..21
7. ANALISIS DE AMENAZAS, VALORACION DE A VULNERABILIDAD Y ESTIMACION DEL RIESGO…… ……..23
8. PLAN DE PREVENCION Y MITIGACION
9. PLANES DE CONTIGENCIA O EMERGENCIA…….27

## INTRODUCCIÓN

En las actividades que se realizan a diario en la UDS HC GOTICAS DE SABER, se pueden generar situaciones de emergencia de tipo tecnológico como incendio y explosión, colapso de estructuras, fenómenos naturales como movimientos sísmicos, descargas eléctricas y de orden social como atentados terroristas por la actividad propia de las UDS. Al presentarse estos eventos, además de tener un impacto de orden económico y afectar el servicio que el hogar comunitario presta a la comunidad, afectan de forma súbita y significativa la integridad de las niñas, niños y personas expuestas.

Si a lo anterior le agregamos la falta de recursos organizativos y técnicos por parte de la Entidad para enfrentar adecuadamente estas situaciones, se observa entonces la necesidad de elaborar y poner en práctica un plan de prevención y control de emergencias. La prevención de emergencias es una de las más importantes acciones de un Programa de Salud Ocupacional, ello requiere la cooperación, el compromiso y el apoyo decidido de todos los niveles organizacionales de la entidad.

La resolución 1016 de 1.989 emanada por los ministerios de salud, trabajo y seguridad social, por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos en el país, estipuló en el numeral 18 del artículo 11, que toda institución debe organizar y desarrollar un plan de emergencias, teniendo en cuenta las ramas Preventiva, Estructural y Control de las emergencias.

El presente plan se fundamenta en la estructuración de acciones preventivas y de preparación administrativa, funcional y operativa, antes, durante y después de una emergencia, que le permita a la UDS adaptarse a las condiciones reales de sus amenazas, creando condiciones que le permitan a las personas que laboran, adquirir los conocimientos y actitudes organizativas necesarias para actuar correctamente en la prevención y el control de emergencias que se pueden presentar. Dentro de dicho plan se incluyen los análisis realizados a todas las instalaciones de la Regional Huila, se presenta esta información en la matriz de vulnerabilidad y se valora la significancia obteniendo la información necesaria para priorizar los riesgos.

## JUSTIFICACIÓN

El plan de emergencia se desarrolla pretendiendo un proceso óptimo de evacuación del lugar donde se encuentre la persona en el momento de siniestro, enfocado en preparar a los colaboradores ante una situación que normalmente no está preparado.

En el HCB GOTICAS DE SABER se busca lograr que ante un evento que obligue a evacuar el recinto hacerlo de la mejor manera y siguiendo los parámetros que son estructurados en el plan.

La evacuación hay que tomarla como una serie de medidas autónomas e individuales en las que cada persona debe actuar con calma y una actitud que pretenda el bien común. Conociendo los riesgos presentes y las instrucciones establecidas, el personal del talento humano debe ser capaces de abandonar el sitio con los niños y niñas de donde se encuentre el peligro en caso que se requiera, en forma independiente, pero sin dejar de solidarizarse en medida de lo posible.

No obstante y atendiendo los requisitos de la Norma NTC ISO 14001:2004, se vinculan las acciones de los Planes de Emergencia y Contingencia Ambiental formulados en el año 2009, como parte del Proyecto de formulación de un manual de prevención y atención de desastres, perteneciente al Programa de Desarrollo Tecnológico y Mejores Prácticas Ambientales, vinculado a los 33 Planes de Gestión Ambiental Regionales, como al Plan de Gestión Ambiental de la Sede de la Dirección General y el cual contempla las medidas de preparación y respuesta ante emergencias de tipo ambiental natural y del cual se resalta, que las medidas tiendan a minimizar el impacto ambiental que al ambiente puedan generar los residuos, vertimientos, emisiones y daños causados por la ocurrencia del evento natural.

Ante este panorama, el presente documento vincula estas acciones, con el fin de que el personal del talento humano, niñas y niños que asisten al Centro Desarrollo Infantil contemplando de acciones de preparación y respuesta ante emergencias de tipo ambiental natural de manera integrada con Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres SNPAD.

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Asegurar la integridad física del talento humano, los niños y las niñas usuarios y demás personal inherente a la prestación del servicio en el HC GOTICAS DE SABER, ante una situación de emergencia, así como salvaguardar los bienes disminuyendo las consecuencias negativas que puedan generar dichas situaciones.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y aplicar un proceso de planeación en prevención, previsión, mitigación, preparación, atención y recuperación en caso de desastres.
- Contar con adecuada estructura organizativa en casos de emergencia.
- Elaborar el inventario de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros, tanto internos como externos, con que cuenten la UDS para atender sus propios eventos de emergencia.
- Identificar las amenazas, determinar la vulnerabilidad y definir niveles de riesgo frente a éstas.
- Estructurar un proceso normalizado de evacuación.
- Divulgar acciones que permitan la integración de la madre comunitaria, padres de familia y niños y niñas. En este plan de emergencia se asignan las responsabilidades del Talento Humano, niños y niñas, padres de familia y se establecen las medidas a tomar y las acciones a seguir antes, durante y después de una emergencia. Las situaciones de emergencia pueden varias desde un incidente aislado caracterizado por una solución rápida, hasta un desastre mayor que requiera de una respuesta coordinada de todos los agentes involucrados al momento del servicio en el HCB GOTICAS DE SABER. Teniendo en cuenta los requisitos de la Normas NTC ISO 14001:2004 y GTC 104, se vinculan los Planes de Emergencia y Contingencia Ambiental formulados en el año 2009, como parte de las acciones encaminadas a minimizar el impacto ambiental que al ambiente puedan generar los residuos, vertimientos, emisiones y daños causados por la ocurrencia del evento natural

## GLOSARIO

ALARMA: aviso por el cual se informa a la comunidad para que sigan instrucciones específicas de emergencia debido a la presencia real o inminente de una amenaza.

ALERTA: período anterior a la ocurrencia de un desastre, declarado con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia un desastre.

AMENAZA: se refiere a la potencialidad que tiene un evento natural, una actividad humana o una acción mecánica, de causar daños o destrucción independiente de la existencia en el área amenazada de habitantes y/o bienes materiales.

BRIGADA DE EMERGENCIAS: Grupo operativo con entrenamiento para atender emergencias incipientes.

CALAMIDAD PÚBLICA: situación en la cual se presenta daño o alteración de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que no requiera en su fase de recuperación de acciones de reconstrucción, bastando con las de rehabilitación para recuperar la normalidad.

COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS (COE): Grupo administrativo de las emergencias antes, durante y después de los eventos; responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el plan de emergencias.

CONTINGENCIA: Evento que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada.

CLOPAD: Comité Local de Prevención y Atención de Desastres. Entidad que actúa a nivel municipal.

CREPAD: Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres. Entidad que actúa a nivel departamental.

DAMNIFICADO: víctima que no sufrió ninguna lesión en su cuerpo, pero perdió la estructura de soporte de sus necesidades básicas, como vivienda, medio de subsistencia.

DESASTRE: daño grave o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental, que requiera por ello de

la especial atención de los organismos del Estado y de otras entidades de carácter humanitario o de servicio social (Decreto 918/89).

DGPAD: Dirección Regional para la prevención y atención de desastres.

DPAE: Dirección de prevención y atención de emergencias de Bogotá

EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: Equipos destinados para ser operados por los brigadistas de acuerdo al factor de riesgo.

EMERGENCIA: situación que aparece cuando, en la combinación de factores conocidos, surge un fenómeno o suceso que no se esperaba, eventual, inesperado y desagradable por causar daños o alteraciones en las personas, los bienes, los servicios o el medio ambiente, sin exceder la capacidad de respuesta de la comunidad afectada.

**SISMOS**

Un sismo consiste en la manifestación superficial de la liberación de la energía interna de nuestro planeta, transmitida en forma de ondas sísmicas.



**SEQUÍAS**

Se dice que hay sequía en una zona cuando permanece sin llover más tiempo del habitual y comienzan a notarse efectos negativos. Como se ve la definición es muy subjetiva y, de hecho, es difícil decir cuando ha empezado o terminado una sequía y algunas veces incluso si ha existido.



**INUNDACIONES**

Las inundaciones se definen como la sumersión del agua en zonas o áreas que en condiciones normales se encuentran secas, por efecto del ascenso temporal de un río, lago u otro.



**EXPLOSIONES**

Conmoción acompañada de detonación y producida por el desarrollo repentino de una fuerza o la expansión subita de un gas.



**INCENDIOS FORESTALES**

Un incendio forestal es la propagación libre y no programada del fuego sobre la vegetación en los bosques selvas y zonas áridas y semiáridas. El fuego es la liberación y desprendimiento de energía en forma de luz y calor producido por la combustión de vegetación forestal cuya ignición no estaba prevista, lo que nos obliga a realizar su extinción.



EVACUACIÓN: período durante el cual la comunidad responde a la inminencia del desastre, reubicándose provisionalmente en una zona segura.

GRAVEDAD: Grado de afectación resultante de un evento.

IMPACTO: Acción directa de una amenaza sobre un grupo de personas, sobre sus bienes, infraestructura y el medio ambiente. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.

LESIONADO: víctima del desastre que sufrió un trauma, daño o enfermedad en su cuerpo a causa del desastre.

MEDIO AMBIENTE (Tomado de la NTC ISO 14001:2004PROCESO GESTIÒN HUMANA): Entorno en el cual una organización opera, incluidos el aire, el agua, el suelo, los recursos naturales, la flora, la fauna, los seres humanos y sus interrelaciones.

MITIGACIÓN: son todas aquellas medidas de prevención conducentes a disminuir total o parcialmente el grado de vulnerabilidad a que están sometidos elementos bajo riesgo.

PMU: Puesto de Mando Unificado.

PLAN DE EMERGENCIA: Documento en el que se define las políticas, la organización y los métodos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre tanto en lo general como en lo particular.

RESCATE: consiste en la aplicación de técnicas de estabilización, remoción, penetración extracción de víctimas por desastres o accidentes, que se encuentren atrapados o aprisionados por estructuras, vehículos (aéreos, terrestres o acuáticos), o perdidos en zonas de selva, nevados y náufragos o víctimas de inundaciones.

RESPUESTA: es la etapa que corresponde a la ejecución de las acciones previstas en la etapa de preparación. En esta fase se da la reacción inmediata para la atención oportuna de la población afectada.

RIESGO: se refiere a las consecuencias esperables al ocurrir un fenómeno natural o una actividad humana, en término de muertes o heridas causadas a la población y a la destrucción de propiedades o de cualquier tipo de pérdida económica.




RIESGO AMBIENTAL NATURAL: Aquel que se origina en la relación entre los seres humanos, sus Actividades y el ambiente.

SIMULACRO: Ejercicio de práctica de los procedimientos de emergencia en condiciones simuladas. SNPAD: Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres.

TRIAGE: Método utilizado para clasificar al colaborador accidentado de acuerdo a la severidad de la lesión (Código de colores), para determinar la prioridad de atención y el sitio al cual debe ser remitido.

URGENCIA: alteración de la integridad física o mental de una persona causada por un trauma o por una enfermedad de cualquier etiología que genere una demanda de atención médica inmediata y efectiva, tendiente a disminuir los riesgos de invalidez y muerte.

VÍCTIMA: todas aquellas personas lesionadas, damnificadas o afectadas por la ocurrencia del desastre.

VULNERABILIDAD: es el grado de predisposición intrínseca de un sujeto o sistema a sufrir una pérdida por un determinado factor de riesgo al cual se está expuesto.



## PROCESO DE EVALUACION DEL RIESGO

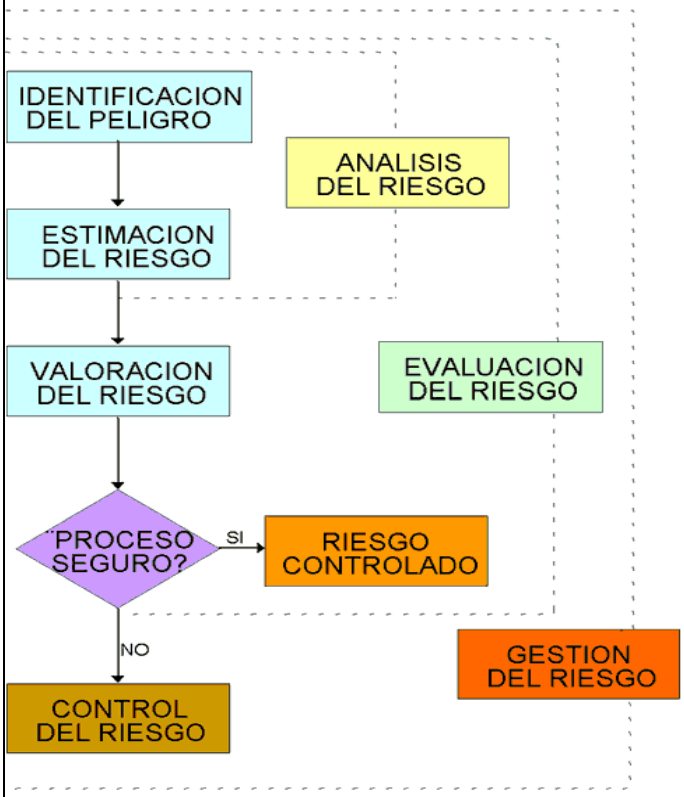
## ANÁLISIS RIESGO AMBIENTAL NATURAL

Dentro de la cadena de actuaciones frente a los riesgos naturales a enfrentarse en el centro zonal de Paicol es importante que se conozcan de forma genérica, las medidas de prevención, tanto estructurales como no estructurales, el papel de la predicción a corto, medio y largo plazo; los agentes implicados en los sistemas de alerta; la necesaria educación del comportamiento frente al riesgo así como algunos aspectos relativos a la legislación y sistemas de seguros en relación con los riesgos naturales.

Todo ello puede enmarcarse dentro de las conclusiones de la Década Internacional para la mitigación de las catástrofes naturales (DIPCN, 1990-1999), entre las cuales cabe hacer especial incidencia en la necesaria evaluación de la peligrosidad, vulnerabilidad y cartografía del riesgo.

A través de la matriz para el análisis de vulnerabilidad se identifican los riesgos naturales a los cuales el HCB GOTICAS DE SABER se encuentra expuestos por las condiciones de ubicación geográfica, basados en la siguiente tabla se muestran los riesgos naturales analizados.

Meteorológicos /Climáticos Geofísico Inundación Terremoto Tormenta eléctrica Tornados y huracanes Erupción volcánica Antropogénicos/Naturales Biológico Incendios forestales Epidemias y pandemias




Deslizamientos (remoción en masa, erosión, caída de piedra, aludes) Plagas

Fuente. Matriz Integral de Riegos. Subdirección de Mejoramiento Organizacional,

## CICLOS DE DESASTRES

### RIESGO

El riesgo se entiende como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinados

El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente, ya que hoy se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrán ocurrir en el futuro; es como tener una deuda que en algún momento se pagará con vidas, bienes tanto privados como públicos y patrimonio ecológico, entre otros.

Para conocer el riesgo se necesita indagar sobre sus causas y significados, qué o quiénes lo generan y cuáles pueden ser las consecuencias de acuerdo con las condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas presentes en el territorio. Existen factores de riesgo externos e internos que definen las características y el nivel de los daños y/o las pérdidas que pueden presentarse; estos factores son: Entonces, para que exista una condición de riesgo se requiere que haya bienes expuestos y vulnerables con relación a un o unos fenómenos amenazantes. De tal forma que a mayor vulnerabilidad de dichos bienes mayor riesgo, así mismo, a mayor amenaza el riesgo es mayor.

Gestionar el riesgo implica comprender y actuar sobre las causas a partir del análisis de los fenómenos amenazantes y de los elementos con predisposición a ser dañados.

El conocimiento y análisis de los factores de riesgo, que se presentan a continuación, brindan los elementos para estimar el riesgo presente y futuro; y orientan la toma de decisiones para reducirlo, así como para implementar preparativos para la respuesta en caso de emergencia.

La amenaza está representada por la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta magnitud, en un sitio especifico y dentro de un periodo de tiempo definido (Lavell, 2008). Si bien normalmente se asumen los fenómenos amenazantes como un factor de riesgo físico externo a los bienes o las personas propensos a ser dañados, estos fenómenos tienen una estrecha relación con las dinámicas sociales, económicas y ecológicas que los convierten en amenazas. Tal es el caso de la deforestación que vuelve inestables las laderas o reduce la capacidad de retención de las aguas de las cuencas hidrográficas.

## FACTORES DE RIESGO

- *Amenaza*

La amenaza está representada por la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta magnitud, en un sitio especifico y dentro de un periodo de tiempo definido (Lavell, 2008). Si bien normalmente se asumen los fenómenos amenazantes como un factor de riesgo físico externo a los bienes o las personas propensos a ser dañados, estos fenómenos tienen una estrecha relación con las dinámicas sociales, económicas y ecológicas que los convierten en amenazas. Tal es el caso de la deforestación que vuelve inestables las laderas o reduce la capacidad de retención de las aguas de las cuencas hidrográficas.

Fenómenos de origen natural. Inherentes a los procesos naturales o dinámica natural del planeta tierra.

Fenómenos de origen socio-natural: Son similares a algunos naturales (p.e. movimientos en masa e inundaciones) pero en este caso son inducidos por actividades humanas como la construcción, minería, etc.

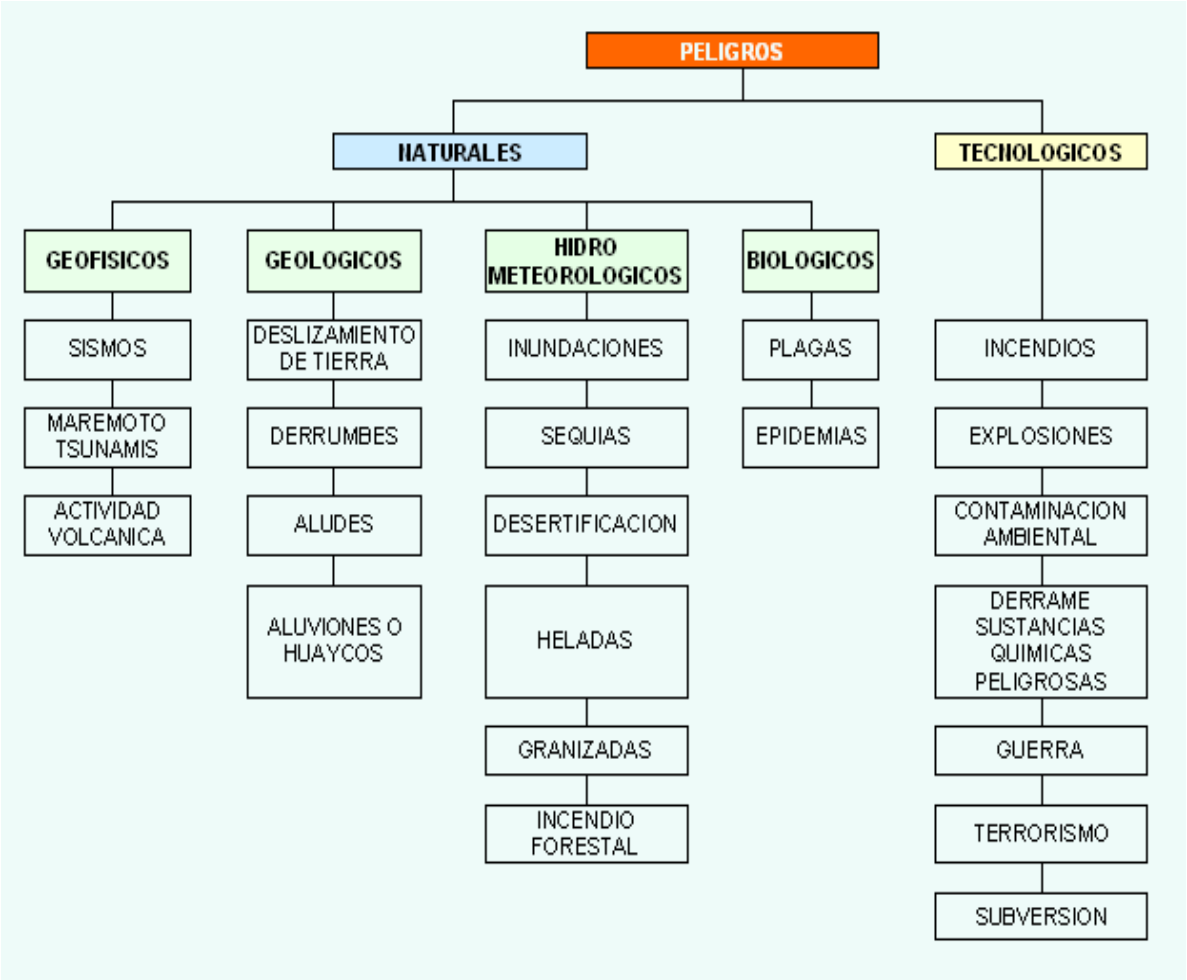
Fenómenos de origen tecnológico. Asociados con actividades industriales y de transporte en donde se manejan altas presiones, y temperaturas, sustancias corrosivas, inflamables o tóxicas. Fallas de sistemas por descuido, falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento, imprudencia, impericia, etc.

**Fenómenos de origen humano.**

Se refiere a acciones directamente humanas. Aquí se tratan solo los no intencionales como las aglomeraciones de público o actos multitudinarios.

**Fenómenos biológicos.**

Corresponden a epidemias y plagas que resultan afectando a las personas, animales, productos, cultivos y patrimonio ecológico.


PELIGROS
NATURALES
TECNOLOGICOS
GEOFISICOS
GEOLOGICOS
HIDRO METEOROLOGICOS
BIOLOGICOS
SISMOS
MAREMOTO TSUNAMIS
ACTIVIDAD VOLCANICA
DESLIZAMIENTO DE TIERRA
DERRUMBES
ALUDES
ALUVIONES O HUAYCOS
INUNDACIONES
SEQUIAS
DESERTIFICACION
HELADAS
GRANIZADAS
INCENDIO FORESTAL
PLAGAS
EPIDEMIAS
INCENDIOS
EXPLOSIONES
CONTAMINACION AMBIENTAL
DERRAME SUSTANCIAS QUIMICAS PELIGROSAS
GUERRA
TERRORISMO
SUBVERSION

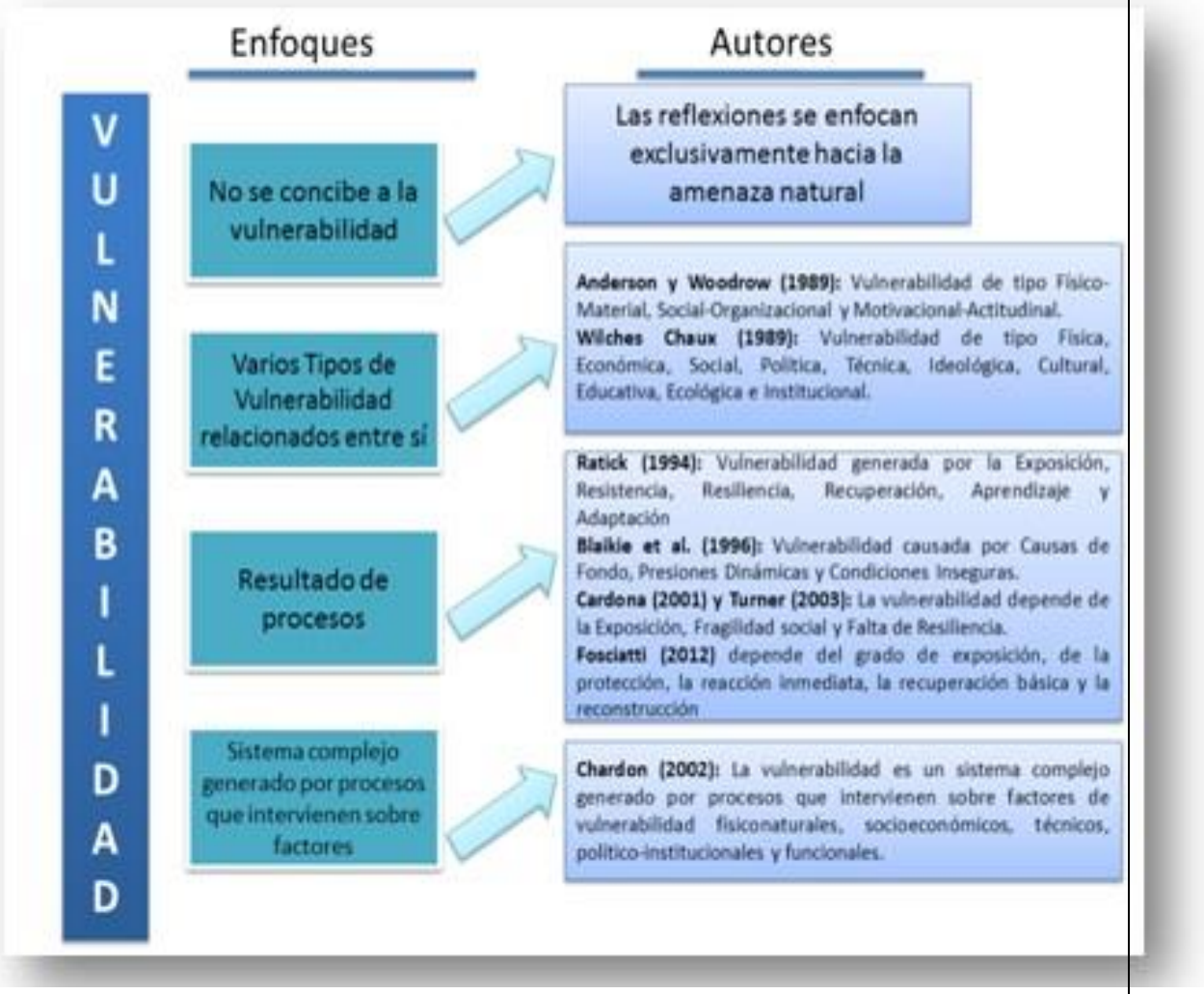


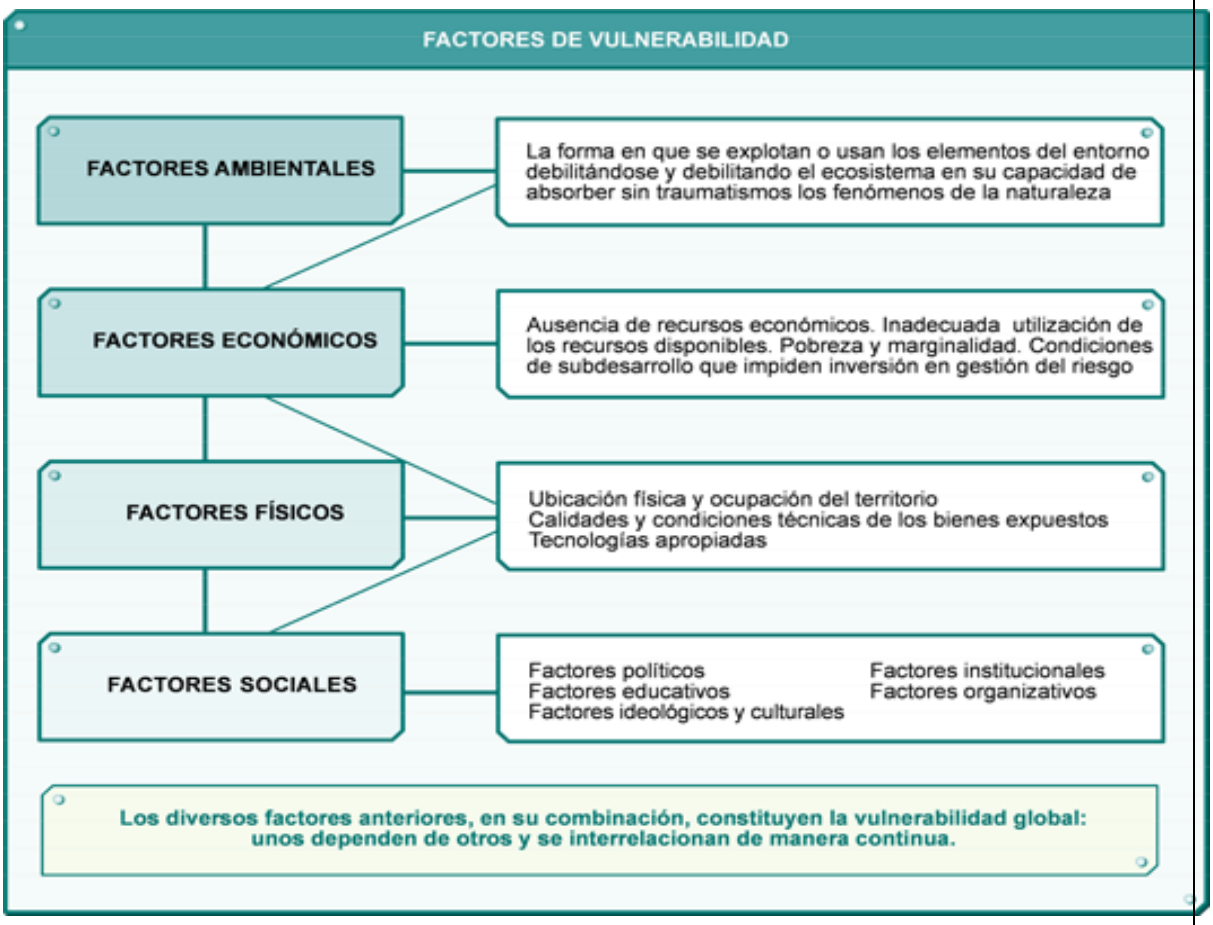

- *<u>Vulnerabilidad</u>*

La vulnerabilidad es la propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazante. Esta propensión a sufrir daño puede ser física, económica, política o social. También Implica la dificultad para anticiparse a dicho fenómeno, resistirlo y/o recuperarse de manera independiente cuando los daños se manifiestan. La vulnerabilidad es un factor de riesgo interno de las personas, la infraestructura y los ecosistemas producto de los modelos de desarrollo, los cuales tienen inmersos unos procesos de transformación del territorio, urbanización, crecimiento poblacional, explotación de los recursos naturales, distribución del poder y del ingreso que se caracterizan por condiciones sociales y económicas de exclusión, marginación y pobreza. En este sentido la vulnerabilidad resulta de las “condiciones inseguras de vida que se construyen o se generan como producto de estos procesos” (Lavell, 2008).

La vulnerabilidad tiene diferentes aspectos que no son fácilmente separables unos de otros pues están relacionados entre sí.

## Figura 3. Modelos conceptuales vulnerabilidad






- *Emergencia*

Es un estado de perturbación de las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad debido a la ocurrencia o a la inminente ocurrencia de un fenómeno amenazante con el potencial de causar daños y/o pérdidas en la comunidad, los bienes, la infraestructura o los ecosistemas. Requiere la atención inmediata de la comunidad y el estado.

- *Gestión del riesgo*

La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006). Actuar sobre los factores de riesgo tiene que ver, entonces, con la orientación el desarrollo en sus aspectos sociales, económicos, ecológicos, culturales y políticos teniendo en cuenta tanto las causas del riesgo como con las consecuencias en caso de que se materialice en

una situación de emergencia o desastre. Para el caso concreto de la presente guía, el papel de la escuela en la gestión del riesgo, como agente transformador de la realidad, es conocer, manejar, valorar el riesgo y participar en su intervención. En la medida que no existe una sociedad sin riesgo, la escuela debe estar en capacidad de contribuir a su reducción, responder en caso de que el riesgo se materialice en pérdidas y daños y disponer de una estrategia de recuperación para garantizar los procesos educativos después de que ocurra el evento.

Entonces, la gestión escolar del riesgo tiene como fin contribuir a la reducción del riesgo presente y futuro, prepararse para la respuesta a emergencias y la recuperación después de un evento. Intervenir el riesgo en el marco de los proyectos educativos ambientales como instrumento de planeación, genera valores agregados que aportan a la sostenibilidad en la relación del ser humano con la naturaleza y el territorio.

| Grado de Clasificación del Riesgo | | Consecuencias | | |
|---|---|---|---|---|
| | | Ligeramente dañino | Dañino | Extremadamente dañino |
| Probabilidad | Baja | Riesgo trivial | Riesgo tolerable | Riesgo moderado |
| | Media | Riesgo tolerable | Riesgo moderado | Riesgo importante |
| | Alta | Riesgo moderado | Riesgo importante | Riesgo intolerable |

| Naturales | Socionaturales | Antrópicas o tecnológicas |
|---|---|---|
| sismos | Inundaciones (vinculadas a deforestación de cuencas por acumulación de desechos domésticos, industriales y otros en los cauces) | Contaminación ambiental |
| Tsunamis | Deslizamientos (en áreas con fuertes pendientes o con deforestación) | Incendios urbanos |
| Heladas | Huaycos | Explosiones |
| Erupciones volcánicas | Desertificación (cuando es producida o inducida por la deforestación) | Derrames de sustancias tóxicas |
| Sequías | Salinización de suelos | |
| Granizadas | | |
| Precipitaciones pluviales, que ocasionan amenazas físicas como inundaciones, avalanchas de lodo y desbordamiento de ríos, entre otros. | | |
| Huracanes | | |

## BRIGADAS EDUCATIVAS

Capacitar y entrenar a las madres comunitarias, padres de familia, niños y niñas usuarios en áreas de prevención para que tengan una visión clara de prevenir y atender cualquier emergencia sin omitir los esfuerzos de los organismos de socorro.

**CONFORMACION DE LAS BRIGADAS**

- Madre Comunitaria y padres de familia
- Capacitación y entregamiento de la brigada

**Componentes Operativos**

- Búsqueda y rescate
- Primeros Auxilios
- Salvamentos de Bienes
- Combate del Fuego
- Evacuación y práctica de simulacros

**Funciones de las Brigadas de Emergencia**

- Entrenar y realiza prácticas de incendios, salvamento y evacuación
- Planificar métodos de control y actuación para casos de emergencias.
- Mantener los equipos de extinción en buenas condiciones
- Comprobar la transmisión de las señales de alarmas
- Organizar la evacuación del Centro Desarrollo Infantil
- Asistir y prestar los primeros auxilios a las personas lesionadas.
- Salvar los bienes y reducir las perdidas
- Control y extinción de incendios

**Funciones del Jefe de la Brigada**

- Tener liderazgo y tomar decisiones.
- Realizar prácticas periódicas con las brigadas
- Organizar y dirigir los procedimientos operativos
- Coordinar las reuniones operativas
- Solicitar asesoría de técnico especializados en el control de riesgos específicos

**Funciones del Monitor de la Brigada**

- Prevenir y proteger las instalaciones
- Coordinar los apoyos de logísticas
- Dirigir el ataque al fuego en caso de incendios

- Activar las alarmas en caso de una emergencia
- Coordinar las salidas de evacuación
- Coordinar las acciones con los bomberos y los miembros de las brigadas según el caso
- Coordinación interinstitucional.

**Brigadistas*:*** grupo de padres de familias y talento humano entrenado y equipado para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar una emergencia.

**Brigada de Primeros Auxilios:** Es el grupo encargado de dar la atención inmediata a las personas enfermas o lesionadas, estabilizándolas en el sitio y remitiéndolas a un centro asistencial, sin causarles mayores complicaciones.

*Funciones:*
- Activar el sistema de comando de incidentes
- Atender en el sitio seguro a las personas a las personas lesionadas
- Realizar el sistema de triage de acuerdo a la posibilidad de recuperación de cada paciente.

**Brigadas contra Incendios:** Es un grupo de estudiantes especializados y equipados para inspección, control de incendios y apoyo a otras emergencias.

Funciones:
- Activar el sistema de comando de incidentes
- Inspeccionar los sistemas de alarmas y detectores contra incendios
- Dirigir en una forma ordenada el control del fuego
- Participar en el salvamento de bienes
- Ayudar en las labores de remoción de escombros

**Brigada de Evacuación:** es el grupo de personas encargadas de dirigir y controlar la evacuación por las rutas de escape desde el inicio de la activación de las alarmas hasta la salida de la última persona.

Funciones:
- Activar el comando de incidentes
- Dar aviso correctamente al personal cuando ella sea necesario, manteniendo un control efectivo para evitar el pánico y aglomeraciones.
- Mantener señalizado las rutas de evacuación
- Activar los sistemas de iluminación de emergencias

**Evacuación:** conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas expuestas a un peligro latente protejan su vida e integridad física, mediante un desplazamiento hasta lugares de menor riesgo. Si una evacuación se puede preparar con tiempo, debemos tener en cuento lo siguiente:

- Señalización de rutas de escape (pasillos, ventanas, otras)
- Bloqueo de rutas peligrosas y señalización de rutas alternas
- Determinación de zona de seguridad
- Asignación de responsabilidades
- Determinación del sistema de alertas y alarmas
- Localización adecuada de extintores, altavoces, botiquín.

**Proceso de Evacuación:** son fases o periodos de tiempo en los que se divide el proceso de evacuación; donde se comprueba si las acciones se han desarrollado en forma correcta. Primera fase: Esta fase se identifica como el tiempo transcurrido desde que se origina el evento hasta cuando alguien lo reconoce. El tiempo depende de: el tipo de riesgo, medio de detección disponible, uso y tamaño de la edificación, día y hora del evento. Segunda Fase: tiempo transcurrido desde el instante en que el peligro se detecta hasta que se toma la decisión de activar el sistema de alarmar y evacuar, es importante tener en cuenta que el tiempo dependerá en gran medida de los siguientes aspectos: sistema de alarma existentes, preparación del personal, señalización adecuada, demarcación de rutas, puntos de encuentros, salidas de emergencia. Tercera fase: Preparación para la evacuación; tiempo transcurrido desde el momento en que se comunica la decisión de evacuar (acción de la alarma) hasta que empieza a salir la primera persona. Verificar quienes están en el recinto donde nos encontramos, disminuir la vulneración, proteger los bienes si es posible, cerrar las puertas sin seguro, recordar las rutas de evacuación y el lugar de encuentro. Cuarta fase: salida de personal, tiempo transcurrido desde que empieza a salir la primera persona de los salones hasta la última que sale, al lugar de encuentro; el tiempo de salida depende de distancia a recorrer, número de personas por evacuar, capacidad de las vías y rutas de evacuación, limitantes y obstáculos.

## PLAN DE EVACUACIÓN.

## CARACTERIZACION DEL TERRITORIO DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA UDS

## DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO:

La UDS Hogar GOTITAS DE SABER está ubicado en el municipio de Paicol, en la Escuela de la vereda Santa Rita, en buen estado y condiciones muy favorable para los niños y niñas.

Cuenta con buena infraestructura física, una ventilación de fasil aseso para los niños y niñas.

El salón que corresponde al Hogar es grande con una superficie aproximada de 6 metros cuadrados para las actividades pedagógicas, y tiene una pequeña bodega. Tiene unidad sanitaria adecuada para los niños y niñas. Una cocina emchapada en todas las paredes.

Alrededor tenemos un pequeño patio en grama y un polideportivo.

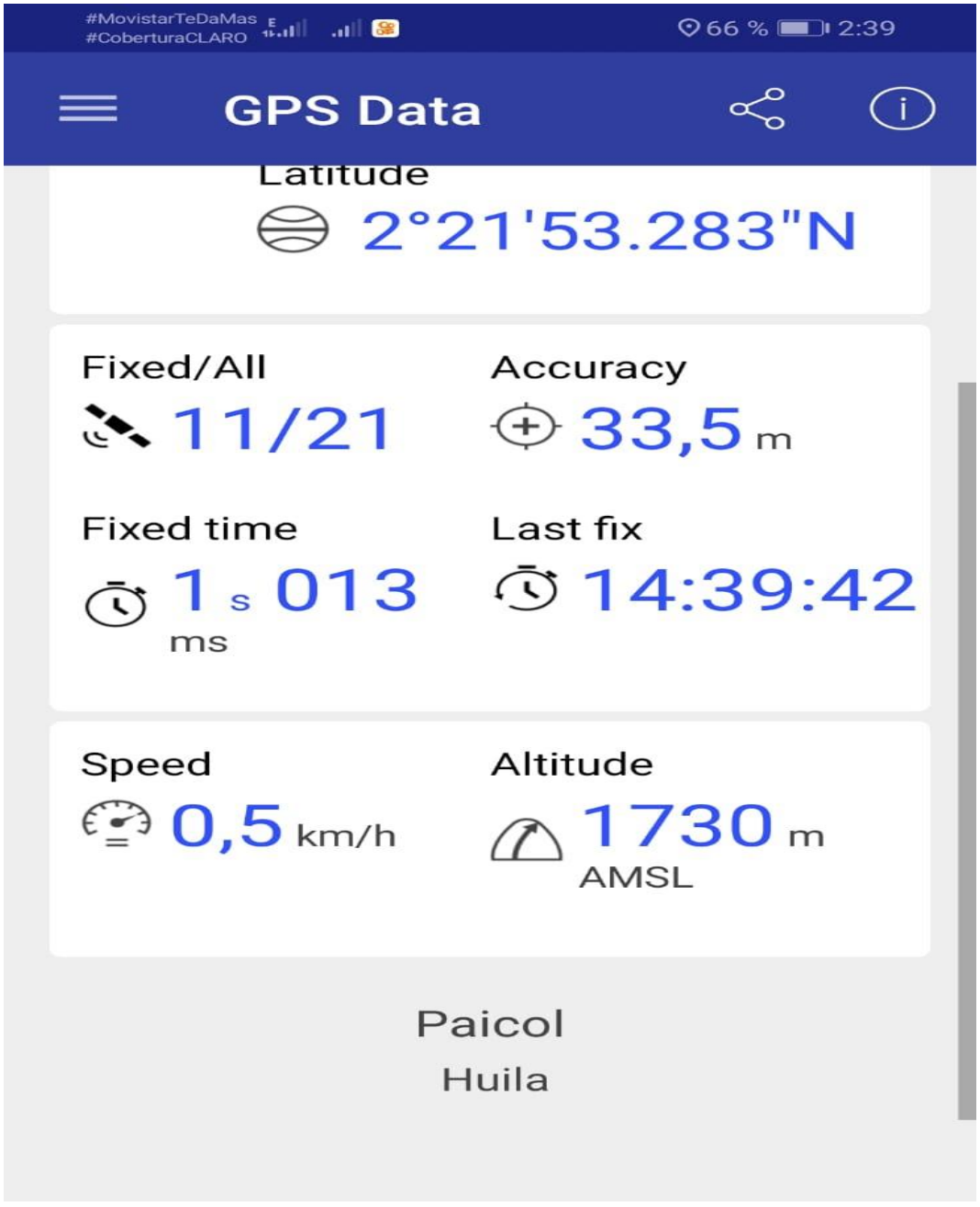
LÍMITES:

El hogar GOTICAS DE SABER limita con:

- Norte: Polideportivo y escuela.
- Sur:  Con las familias Ramirez Camayo y Guarala Sanchez.
- Oriente: Familia Sandoval Sarrias.
- Occidente:  Con el Señor Ismael Herrera.

**Clima: 16°C**

**GEO-REFERENCIACION**



## ANALISIS DE AMENAZAS, VALORACION DE A VULNERABILIDAD Y ESTIMACION DEL RIESGO PARA LA UDS GOTICAS DE SABER

| TIPO DE RIESGO | DESCRIPCION DEL RIESGO | ACCIDENTES OCASIONADOS | GRADO DE RIESGO |
|---|---|---|---|
| ELECTRICO | TOMA CORRIENTE | ELECTROCUTAR | ALTO |
| LOCATIVO | PISO<br>-PAREDES<br>- SILLAS Y MESAS | GOLPES Y CAIDAS | MEDIANO |
| OTROS | AGRESIONES FISICAS | GOLPES | MEDIANO |
| LOCATIVO | PISO DE BAÑO | GOLPES Y CAIDAS | ALTO |

## PLAN DE PREVENCION Y MITIGACION

| DESCRIPCION DEL RIESGO | PREVENCION DEL RIESGO | MITIGACION DEL RIESGO |
|---|---|---|
| **TOMA CORRIENTE** | -Mantener la toma corrientes protegidos.<br>-Socializarle a los niños y las niñas el peligro de manipular los toma corrientes. | -Verificar periódicamente que esta toma corriente mantengan con su respectivo protector. |
| **AGRESIONES FISICAS** | -Inculcar en los niños y las niñas el buen trato, implementando la estrategia.<br>-Socializar a los padres de familia la estrategia del buen trato, para que ellos sean el apoyo en casa. | -Una participación activa de los niños y las niñas en todas las actividades. |
| **TROPEZAR CON SUS COMPAÑEROS** | -En el momento de salir del salón, comedor y/o baño salir con precaución, despacio y calma. | -Andar con cuidado<br>-Ayudasen a cuidadar y cuidar de los demás |
| **PISO DE BAÑO** | -Mantener el piso seco<br>-Sensibilizar a los padres de familia sobre el calzado adecuado. | -Sensibilizar a los niños y las niñas en hacer un buen uso del baño, sin correr y con calma. |

## PLANES DE CONTINGENCIA O EMERGENCIA

| RIEGOS NATURAL | ANTES | DURANTE | DESPUES |
|---|---|---|---|
| SISMO O TEMBLOR | -Capacitar al talento humano Primer Respondiente.<br>-Darle a conocer el plan de evacuación y señalización en el cdi, para que identifiquen la ruta de evacuación y el punto de encuentro.<br>- Verificar que el talento humano porte el pitos.<br>- Verificar periodicamente que el botiquin se encuentre listo para cualquier eventualidad.<br>- Reaizar simulacros con los niños y niñas junto con padres y madres de familia, para identificar los sitios de altos riegos en el centro desarrollo.<br>- socializar a los padres y madres de familia en la participacion del plan de emergencia.<br>- Socializar a los niños y las niñas su participacion en el momento en que se presente este desastre natural y seguir instrucción y las rutas de evacuacion<br>-Identificar las personas encargadas de cerrar registro de agua, gas y energía. | -Mantén la calma. No salgas corriendo, evita el pánico puede ser tan peligroso como el terremoto.<br>- Activa el plan de emergencia, siguiendo las rutas de evacuación establecidas.<br>- Al momento de empezar a evacuar asegúrese que no quede ningún niño y niña dentro de los salones, comedor y baños. | -Realice un conteo rápidamente de los niños y las niñas.<br><br>- Verifique el estado físico de los niños y las niñas, si se requiere aplique los primeros auxilios.<br><br>- Verifique el estado del cdi antes de ingresar a los salones, comedor y baños.<br><br>- Recuerde cerrar los registros de agua, gas y energía. |
| SEQUIA | -Concientizar al talento humano en el cuidado y ahorro del agua.<br>- Realizar campañas con los niños y las niñas y sus familias en el uso adecuado del agua en sus casas.<br>-Concientizar a los padres y madres de familia en sembrar un árbol. | -Participar en las tareas de rehabilitación de la zona afectada por la sequía. | - Contribuir con el apoyo y cuidado del medio ambiente. |
| TORMENTA | -Capacitar al talento humano en la prevención se debe tener en el | -Cerrar bien las puestas<br>-Mantener la calma | -Asegurarse que haya pasado y todo este en calma. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | momento en que suceda este desastre natural.<br>-Concientizar a los niños y las niñas sobre este desastre natural. | -Hablar con los niños y las niñas sobre la situación que se esta presentando. | -Llamar a los padres y madres de familia para el reporte del estado físico y emocional de los niños y las niñas. |
| INUNDACIONES | -Capacitar al talento humano en las medidas de seguridad en caso de inundación en el cdi.<br>- Conformar un equipo de emergencia para este desastre. | - Hacer que los niños y las niñas mantengan la calma.<br>- Ubicarlos en un lugar seguro del cdi | -Activar el llamado a sus padres de familia para la respectiva entrega de los niños y las niñas. |
| VIENTOS FUERTES | -Verificar las condiciones de la infraestructura del cdi (Asegurando que los techos estén bien puestos, las puertas y sus vidrios este bien asegurados)<br>-Verificar que le botiquín este completo | -Mantener la calma<br>-asegurar las puertas<br>- Orientar a los niños y las niñas en los cuidados que se deben tener en el momento. | - Verificar que no se haya caído ninguno objeto que obstruya el paso para salir del salón o donde se encuentren. |